



ACTA N^o. 27 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las ocho horas veinte minutos del día treinta y uno del mes de mayo del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Análisis de actividades a desarrollarse en la XVI feria agropecuaria, artesanal, gastronómica y turística conjuntamente con el comité de profiestas y clubs deportivos **6.** Asuntos varios **7.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: sr. Orlando Maldonado, Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia 3 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. Presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** el sr. Presidente agradece la presencia de los integrantes de del comité de profiestas y clubs deportivos, y expone la presente sesión se ha realizada con la finalidad de socializarles a todos aquí presentes que en sesión anterior conjuntamente con los señores vocales se ha aprobado la realización de la XVI feria agropecuaria, artesanal, gastronómica y turística el día domingo 14 de julio del 2024, mismo que se quiere poner a vuestro conocimiento y al ser fechas próximas a festividades religiosas de la parroquia, tener en cuenta que esto no incurra en sus actividades planificadas, dicho esto tenemos la intervención del sr. Olger Castillo presidente de profiestas quien exterioriza un agradecimiento por haber sido invitados a la presente sesión y ser considerados para dar su opinión respecto a esta feria que dará realce a las festividades religiosa, expresa de su parte y del comité de fiestas no tener ningún inconveniente que se realice ese día, a la vez solicita a todos a ser partícipes de estas festividades que se avecinan y solicitando el compromiso a colaborar con un día de novena al GADPRPC, por parte del representante de los clubs deportivos quien se ha pronunciado de tampoco tener inconvenientes en que la feria sea realizada el día 14 de julio del 2024 **SEXTO. ASUNTOS VARIOS.** - sin haber asuntos que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:00, y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica, a la vez que se





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



adjunta lista de asistencia a la presente convocatoria.

Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643

Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929

Ing. Santos Orlando Maldonado
TERCER VOCAL
C. I: 1105093494

Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316

La presente acta contiene 3 hojas

